

Administración e Imprenta: **EL DEFENSOR DE CÓRDOBA** Año XXVI.—Número 8.076

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Apartado, 31  
Teléf. núm. 325  
FRANQUEO CONVENIENTE  
Sábado 23 Agosto 1924

## Diario Católico de Noticias

### La intensificación del trabajo agrícola

Desconocemos la orientación que van a tomar las disposiciones encaminadas a remediar una crisis que se presenta con más promesas que una letra a ocho días vista, pero entendemos que la urgencia del problema requiere en primer lugar facilitar el trabajo a una masa obrera agrícola que a la falta de disponibilidades para atender a la labranza una hora la carencia de jornales en que invertir su tiempo.

La amplitud y agudeza de esta crisis requiere por las fases que ha de pasar un especial cuidado para resolverlas. «Sin sacrificios estériles»; es decir que las grandes despendios que habrá de realizar deben ser utilizados en forma reproductiva.

La primera fase del paro se cierra con el periodo de siembra, viniendo a representar dos meses de carestía de jornales. La aplicación del remedio está, como siempre, en las Obras públicas y no ha de ser la conservación de carreteras la que menos papel juegue en remediar el hambre. Pero hoy a nuestro juicio otro factor que sería más provechoso. Si destinásemos, durante estos dos meses cuarenta mil obreros del campo a impulsar las obras de irrigación que se están construyendo, este impulso nos llevaría muy de prisa a evitar crisis ulteriores que se han de suceder y como precepto de previsión reclama urgencia en los sacrificios y valentía en las resoluciones. Como nunca hemos dudado de la competencia de nuestros técnicos, a éstos no habría de ajustarse la distribución de trabajo a tan crecido contingente de brazos. Por ahí el problema puede aminorarse.

Llegará el periodo de siembra y con él otra crisis diferente. Los agricultores habrán de adquirir la semilla a crédito y en condiciones de escandalosa usura. Para evitarla habrá que forzar la potencialidad crediticia de los Positos y de las Cajas, y federaciones de cooperativas agrícolas, llegando por medio de ambos instrumentos a anular los desastrosos efectos de los compromisos leoninos.

Terminada la siembra se presenta el tercer periodo de crisis, el más negro, el que otros años se ha podido atravesar gracias a una mediana reposición de la despensa; este año exhausta, periodo en el que el trabajo cuando poco por las inclemencias del tiempo y en el que el número de parados será abrumador. Habrá de resolverse la colocación de la masa en el tiempo que va desde primeros de Diciembre a mediados de Marzo. La construcción de esos miles de kilómetros de ferrocarril de que nos habla la prensa y cuyos estudios solo esperan que el pico, la pala y el barreno actúen, podrían ser solución si previamente se había levantado el empréstito necesario para estos mantenimientos.

Seguramente que en esta forma la inversión del numerario sería grata a los ojos de los contribuyentes, porque crearía riqueza engendradora de trabajo y de renta.

Contenido la sombra negra del hambre será el momento de rendir nuestras energías al título que encabeza estas líneas, acometiendo con actividad el problema de intensificar la superficie cultivable e intensificar el coeficiente de rendimientos.

En los momentos de angustia, remediar es lo primero.

En los periodos de calma, prevenir es lo fundamental.

ANTONIO MIGUEL.

### Alcaldía Constitucional de Córdoba

**HALLAZGO**  
En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 615 del Código civil, hago saber que habiendo sido depositada en esta Alcaldía por don Francisco Gomez Romero, una perla, encontrada por un camarero del restaurant de los Sres. Hjos de D. Miguel Gomez, se invita a su legítimo dueño para que pueda reclamarla por medio de escrito dirigido a mi autoridad, en el que consigne con la mayor exactitud posible la clase de perla, peso y características o señas particulares que tuviere, así como la fecha, lugar y circunstancias en que la extravió y ofreciendo cuantas pruebas y antecedentes considere necesarios para justificar que le pertenece.

Córdoba 23 de Agosto de 1924. José Cruz Conde.

**F. Guijo**  
Dentista Calle Gondomar, sin número

### INTERESES AGRARIOS Estaciones de arboricultura y fruticultura

IV  
El artículo 25 del Decreto-Ley de 20 de Junio establece varias estaciones dedicadas al interesante estudio del cultivo de árboles frutales y del perfeccionamiento, conservación, etc. de sus frutos.

Es realmente un paso enorme dado para el acrecentamiento de este ramo de la riqueza de nuestra patria y solo sentimos que agobios de presupuestos u otras causas hayan quedado la medida reducida a cuatro estaciones.

Siendo el importe de la producción frutícola española de más de mil millones de pesetas anuales, y siendo posible elevar el rendimiento de frutas a cantidades fabulosas substituyendo las especies ordinarias por las más perfectas y perfeccionando el cultivo de estas, todo avance del gobierno en este sentido, sería comparable a granos de siembra que han de multiplicarse en fecundas espigas.

Creemos, además, que ha debido de procederse con criterio de especialización, criterio esencial en el día de hoy y que no vemos llevado a fondo en el Decreto Ley, sino detenido en el primer avance.

Regiones como la de Toro, de abundantísima producción frutícola, otra como la de Fraga, cuyos higos tienen reputación mundial; otros en Cataluña, y en toda la costa de Levante que produce avellanas, almendras y toda clase de frutas que en gran parte son enviadas al extranjero; quedan sin ninguna estación como quedan varias regiones de Castilla en las que, se debiera dedicar especial atención a buscar las variedades más resistentes a la sequía y las heladas y queda también la región gallega y el resto de la costa cantábrica en las que debiera estudiarse el establecimiento de las praderas vergeles que compagan a la ganadería con la fruticultura, para obtener el maximum de rendimiento del terreno.

En cuanto a la región andaluza no nos explicamos el porque del criterio de condicionarla solo como productora de naranjas, limones y granadas, cuando el cultivo de otros frutales pudiera dar grandísimo incremento a su riqueza.

Muy acertado nos parece todo el desahucio de ese artículo 25, aunque observamos que se ha olvidado el secado de frutos.

Tampoco nos explicamos, porque solo se ha de ocupar la estación de Palma de Mallorca del estudio de los mejores procedimientos para la obtención de productos derivados del naranjo, etc., y no lo han de hacer esa y las demás de las demás clases de frutos, teniendo como complementarias instalaciones bien montadas para el estudio y enseñanza de toda clase de industrias derivadas de la fruticultura.

Muy interesantes son los cursos prácticos en los establecimientos y fuera de ellos, estos cursos que pueden irse transformando en verdaderos concursos y exposiciones con premios y otros estímulos, han de ser fecunda semilla que ha de germinar en abundantes frutos en la clase agraria, si sabe responder a estas iniciativas.

¿Lo hará? Tenemos confianza en que llegará a hacerlo, en lo que no tenemos confianza es en que lo haga pronto.

Antonio Monedero.

### MILITARES

Ha llegado el veterinario don Emilio Garcia de Bias, de Madrid, y el teniente de infantería don Adolfo Torres Aguilar Tablada, de Cartagena.

Se despide el capellán de artillería don Antonio Vázquez, para Fuente Vaqueros.

Se ha concedido al capitán (E. R.) don José Peña, 1.400 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades.

Se concede al coserje de intendencia don Pedro Torralvo Jiménez, dos meses de prórroga a la licencia que disfruta.

Se desestima la instancia de don Purificación Diaz Torres, viuda del teniente retirado don Rafael Martínez Moreno, en solicitud de pensión.

### LA PERLA

Gran Confeitería, Pastelería y Café  
Teléfonos núms. 42 y 4

Sacursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas, Café Gran Capitan, Café Jardín, Gran Capitan.—Salones de billar en todos los establecimientos.

### Santo Evangelio de mañana

Dominica XI después de Pentecostés.  
En aquel tiempo, dejando Jesús los confines de Tiro, se fué por los de Sidón hacia el mar de Galilea, atravesando el territorio de Decápolis: Y presentáronle un hombre sordo y mudo, aplicándole que pusiese sobre el su mano para curarle. Y apartándose Jesús del bulicío de la gente, le metió los dedos en las orejas, y con la saliva le tocó la lengua, y alzando los ojos al cielo, arrojó un suspiro y dijo: «Eftota», que quiere decir: «Abrios». Y al momento se le abrieron los oídos; y se le soltó el impedimento de la lengua y hablaba claramente. Y mandóles que no lo dijeran a nadie. Pero cuanto más se lo mandaba, con tanto mayor empeño lo publicaban y tanto más crecía su admiración y decían: «Todo lo ha hecho bien; él ha hecho oír a los sordos y hablar a los mudos.» (S. N. Marcos, cap. VII.)

### CONSIDERACION

Este sordomudo es figura de los que no quieren escuchar la palabra de Dios ni las conversaciones que tratan de las cosas del cielo y que atañen a la salud de nuestra alma, los cuales tampoco quieren hablar de tales cosas ni dar a Dios las debidas alabanzas.

Sico aparte de entre la gente el Salvador al sordomudo, como designando que quien desee convertirse y vivir en la piedad, deberá, en cuanto le sea posible, evitar el estrépito del mundo, las reuniones peligrosas y adquirir amor a la soledad, porque en esta es donde Dios habla al corazón.

### PUENTE JENIL BALOMPIE

El pasado domingo se celebró el segundo partido de fútbol, entre el equipo Electro Mecánica F. C., de Córdoba, y el local Jenil F. C.

Entre un calor sofocante y el campo lleno de público, sacan los locales perdiendo a poco el redondeo y Ocaña y Bravo nos recrean con preciosas combinaciones, pero sin decidirse a shootar.

El juego se iguala y vemos vistosas jugadas de Ruiz, Amate y Cano, del Jenil, que preocupan en sus avances a Perez, guardameta del «once» cordobés, que desde el primer momento nos dá la impresión de no tener cualidades para el puesto que ocupa.

Rasear este partido minuciosamente sería cosa haro ardua, pues a tal tren se llevó el juego en las dos partes, sucediéndose rápidamente el ataque y contraataque, que no cabe distinguir una fase del partido de otra. Todo él fué bueno; si no se llegó a marcar ningún tanto, debido fué a la gran defensa que unos y otros hicieron en su marco.

Los muchachos de la Electromecánica tenían a este publico hostil, debido a no muy correctas exhibiciones de otras veces en este campo; hubo un momento el domingo en que parecían iban a suceder incidentes, pues efectivamente, faltos de disciplina dieron motivo a que se pensara volvieran a las andadas, pero, hecha la concordia, el partido terminó dentro de la mayor corrección, jugando mucho y bien.

No conocía yo el equipo de fútbol de la Sociedad Electromecánica F. C., salvo alguno que otro de sus componentes como Gil y Bravo. Sin salvedades de ninguna clase puedo, hoy que le conozco, decir que es un «once» admirable, que merece el campo que le están construyendo y que desde luego puede contender muy honrosamente con el Real Sporting.

La actuación de Gil el domingo fué sobre toda ponderación; en el puesto de defensa jugó más que ninguno y mucho mejor que en los demás puestos que le hemos visto jugar.

Ruales, que acompañaba a los cordobeses, cortó mucho juego y fue modelo de corrección en toda su actuación.

Del equipo local se distinguieron el portero Fernández, Paloc, Amate, Ruiz, Acedo, y cumplieron bien Balmaseda, Miguel y Cano; Paloc si trabajó mucho, no por eso consiguió el lucimiento personal de otras tardes.

Para el lunes 18 estaba anunciado otro encuentro con los mismos equipos, pero en virtud de «inesperadas» resoluciones, este fué suspendido, privando así a la afición de ver una buena exhibición de fútbol como todo hacia suponer que hubiera llegado a ser de celebrarse.

PENALTY.

APARTADO DEL DEFENSOR EL 81

### De Cardenchoy y Morenos

Los vecinos de estas aldeas, anejas de Fuente Obejuna, se han dirigido por escrito al señor delegado gubernativo de su término, solicitando su apoyo e intervención al objeto de conseguir algunas mejoras, siendo la más importante entre ellas la construcción del camino vecinal hasta Fuente Obejuna, cuya obra se empezó en Octubre del pasado año, costada por todos los vecinos con la ayuda del exdiputado por el distrito don José Castillejo, y que no obstante encontrarse adelantados los trabajos y después del sacrificio hecho, quedaron paralizados por falta de medios y no poder sufragar los gastos el vecindario.

Es verdaderamente lamentable la incommunicación en que se encuentran dichas aldeas, pues además de ser todo terreno de sierra, el ferrocarril más próximo, que es el de Fuente Obejuna, dista 17 kilómetros, y esto es causa de que la vida se haga más difícil que en otros puntos, por el encarecimiento de artículos, aún los de primera necesidad, los cuales sufren un gravamen sobre su precio con motivo a los arastres.

Por tanto, estos aldeanos, esperan de la recta bondad del señor delegado gubernativo y demás autoridades a quienes correspondan, hagan algo en favor suyo, en la seguridad que les quedarán altamente reconocidos.

Con el mismo esplendor y entusiasmo que en años anteriores, se han celebrado en estas aldeas las fiestas a su patrona Santa Elena.

El día 18, festividad de la Santa, se celebró una solemne función religiosa costeada por cuatro jóvenes de la localidad, en acción de gracias por haberlos dejado volver a sus casas después de cumplir sus deberes militares y resultar ilenos en los combates a que asistieron en la campaña de Africa.

Antes de la misa organizóse la procesión que recorrió las principales calles, siendo llevada la preciosa imagen por los citados jóvenes en traje de uniforme del cuerpo a que pertenecieron y escoltada por una pareja de la guardia civil del puesto de Ojuelos Altos.

Figuraban en la misma todos los niños y niñas de las escuelas con sus correspondientes maestros don Miguel López y dona Dolores Acebal, autoridades locales y pueblo en masa.

Acto seguido se celebró el santo sacrificio de la misa, que ofició el señor cura de ésta don José Cuadra Martínez, que con su gran actividad y celo contribuyó a dar más realce a la fiesta.

Fué casada la misa de Argeles por varias señoritas de la aldea y el maestro nacional don Miguel López Azuaga.

Ocupó la sagrada cátedra el señor cura parroco de Ojuelos Altos don Juan Perras, que con la elocuencia que le caracteriza ensalzó las virtudes y gloria de la santa, siendo escuchado con gran fe y devoción por los numerosísimos fieles que asistieron, no solo de la localidad, sino también de las aldeas y pueblos inmediatos.

El día 19 se celebró otra función religiosa, también con procesión, costeada por el propietario don Antonio Gala Arguijo, que resultó no menos lucida que la del día anterior.

Entre los invitados a estos actos, recordamos a don Félix Ledesma, de Ojuelos Altos, y su señor hijo político don Francisco Corrallo; al maestro nacional de Alcaracejos don Francisco Rodríguez Márquez, con su monísima hija Pepita, y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Por las tardes y noches, y en los salones destinados al efecto, se han celebrado grandes bailes, en los que el elemento joven ha disfrutado de lo lindo, siendo insuficiente el salón de la nueva sociedad recreativa La Amistad, para contener al numeroso público que lo ocupaba.

MI enhorabuena a todos.

D. ACEBAL.

### Canción de madre

IV  
**CORDERITO**  
Corderito mío,  
suavidad callada:  
mi pecho es tu gruta  
de musgo afelpada.  
Cerna blanca como  
manchitas de luna:  
le he olvidado todo  
para hacermos cuna.  
Me olvidé del mundo  
y de mí no siento  
más que el pecho henchido  
con que te sustenté,  
Tu fiesta, hijo mío,  
me apagó las fiestas  
y sé de mí sólo  
que en mí te reestetas.  
GABRIELA MISTRAL.

### Para la Dirección General de los Registros

### Sin que deje de interesar al digno Ayuntamiento de Rute

El 17 de Mayo último escribimos que Rute debe dar a su anejo de Zambra los públicos servicios que a cualquier ciudadano se deben.

Alentados por las buenas disposiciones que Rute tenga respecto de Zambra, vamos a firmarnos en lo justo que sea establecer en Zambra el Registro Civil con un adherente Juzgado municipal, cosa que debe solicitar para este pueblito.

Cuando el Ayuntamiento de Zambra se incorporó al de Rute, refirieron que ello fué a base de conservar Zambra determinados servicios en la aldea, entre otros los propios de Registro Civil y Municipal Juzgado, y tanto, que los vecinos que del caso tienen memoria, recuerdan que anduvieron en la casa llamada «Molino Nuevo» hasta que por causas ignoradas lo llevaron a Rute.

Sea lo que fuese, la esencia es, que el no tener Registro Civil ni Juzgado Municipal, las tres mil almas de Zambra, en su propio centro, supone para los zambrenos mil y mil molestias fáciles de averiguar, a vista de la distancia y hecha consideración de las varias relaciones del ciudadano con dichas entidades.

Para pueblitos pequeños tanto o más que Zambra—queremos recordar a Azuel y Cardena—crearonse. Y bien, respecto de Zambra que intentó conservarlos y llegó a tenerlos por algún tiempo después de incorporada a Rute, hoy que ha aumentado su vecindario el ciento por ciento no pueden volvérselos estos servicios públicos anejos a Registro Civil y Juzgado? ¿Es que allá no son dignos de que se mejore su pobre situación? ¿Qué supondrá la mejora; más pesetas más de gastos para Rute? Pero es que los vecinos de Zambra no contribuyen?

Y decimos que en todo caso ha de preoocuparse el Ayuntamiento de Rute, y véase que lo decimos con razón. Es el Ayuntamiento de Rute para Zambra verdadero administrador que ha de cuidar con verdadero celo de sus administrados zambrenos, y pues que la utilidad pública de Zambra lo requiere, incoe el oportuno expediente.

Dentro de los tres primeros días han de inscribirse los nacimientos y antes de las doce horas las defunciones, y mil y mil cosas que aunque cada vecino de Zambra dispusiera de un auto y no hubiese ni invierno ni verano, ni calor ni lluvias, siempre resultarían molestas, cuanto más en el modo y forma actuales! ¡Dos leguas a recorrer! ¡Oace kilómetros a salvar! ¡Quien en caballería y muchos a pie!

Es cosa digna de evitarla y cosa de que la Dirección general de Registros implante en Zambra los servicios de Registro y Juzgado, y de elogio que se deba al Ayuntamiento de Rute.

### Antonio de la Torre Venzala SAN JOSÉ

Fábrica de somniers y muebles  
**LA PALMA**  
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.  
Istas María, 1.—CÓRDOBA

**BLUSONES NOVEDAD**  
Preciosos modelos. Todos colores. Precios de fábrica. LA SEVILLANA. Condo de Cárdenas, 24. 10—9

### TRIBUNALES

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por lesiones, contra Ramón Cámara Muñoz, declarándole absuelto.

### HACIENDA

Pagos para el lunes:  
Ayuntamiento de Córdoba, señor Presidente de la Junta de Protección a la Infancia, señores Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Salvador Llerente, don Emilio Llera, don Juan Serrano, don Derío Veino, don Juan Moriles, don Ernesto Muñoz, don Consuelo Iglesias, don Antonio Gil, don José de la Torre, don Francisco Moreno, don Juan Laorden y don Ernesto Sellés.

### Instrucción Pública

La maestra de Belmez doña Josefita Icardo, que había solicitado la jubilación, pide se suspenda su tramitación, por desistir de su propósito.  
—Se ha posesionado de la escuela número 13 de esta capital, doña María Alfonsa Oliva.  
—Se declaran definitivas las propuestas provisionales de destinos por el cuarto turno, establecidas en el artículo 73 del Estatuto vigente, contenidas en la orden de la Dirección general de 12 de Julio.

—Se distribuye el crédito de 85.000 pesetas para la organización de escuelas maternales, correspondiendo a la de Córdoba, para gastos de sostenimiento de la establecida en la escuela de párvulos, 5.400 pesetas a razón de 600 mensuales, y 2.000 pesetas para la Inspectoría de orden y clase.

### COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES (PP. Salesianos)

Mayor de San Lorenzo, 168.—Córdoba  
1.ª y 2.ª ENSEÑANZA  
Internos, externos y medio-pensionistas.  
Las clases de 1.ª Enseñanza empiezan a primeros de Septiembre y las de 2.ª a primeros de Octubre.  
Se cuenta con personal de confianza para acompañar a los niños.

### El homenaje a don Rafael González López

Suscripción iniciada por el comercio y la industria de Córdoba en cumplimiento a los deseos del Montepío de Empleados Mercantiles.  
Tercera lista.—Suma anterior, 1.620 pesetas.—Don Pedro Barbudo Suárez Varela, 10; señores Carbonel y Compañía, 100; don Antonio del Pozo Yusta, 10; don Diego Madueño Palido, de Montore, 10; don Juan Martín Madueño Molina, de idem, 10; don Pablo Luque Ruiz, 10; don José Luque Ruiz, 10; don Eduardo Romero de Torres, 10.

Don Agustín Cervelló F. Villarejo, 10; don Benigno Ibáñez González, 10; don Joaquín Ordóñez Barea, 10; señora Vinda de don Juan Caballero, 10; don Francisco Valero Agueda, 8; don Faustino Yaner Pérez-Moreno, 10; don Faustino Manso Yaner, 10; don José Suárez Varela Alonso, 10; don Antonio Zafra Varela, 10.

Señor Hijo de Serafía Girón, 10; don Gabriel Larriva Repiso, 10; don Fernando Gaijo Arellano, 10; Sacerdote de Angel Ariza, 10; don Francisco Jiménez Caro, 5; Sindicato de Productores y Expendedores de Vinos, 100.

Junta Directiva del Sindicato.—Don Rafael González Romero, 5; don José Alfaya Isla, 5; don José Jordano Requena, 5; don José González Cuevas, 5; D. Gándido Asensio, 5; don José del Rosal, 5; don Victoriano Pérez Domingo, 5; don Francisco Urbano, 5; don Manuel Pineda, 5; don Pedro Ruiz García, 5; don Salvador Nieves Gómez, 5; don Luis Martínez Navarro, 5.—Suma y sigue, 2.080.

Los donativos se reciben en el almacén de ferreteria «La Campana», calle Claudio Marcelo; en el establecimiento de tejidos de D. Francisco Hierro Aragón, calle Joaquín Costa y en el de D. José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo, n. 7.  
Los fondos recaudados se ingresarán en la sucursal del Banco de España.

**JUSTED QUIERE**  
comprar artículos buenos a precio bajo? Visite LA SEVILLANA y seguramente hallará lo que quiera, pues vendemos muchas mercancías a cualquier precio. Condo de Cárdenas, 24. 10—9

## De la Compañía de Jesús

Días pasados publicamos la noticia de que la provincia jesuítica de Toledo había sido dividida en dos (Andalucía y Toledo), con lo cual España queda dividida en cuatro provincias: Andalucía, Aragón, Castilla y Toledo.

Como indicábamos, la provincia andaluza la formarán las casas de Andalucía y la de Toledo, las de Castilla la Nueva, Extremadura y Murcia.

Por lo tanto la provincia andaluza la forman Almería, residencia, Córdoba, residencia, Granada (colegio de estudios de Filosofía y Literatura para religiosos S. J. Noviciado y residencia), Jerez, residencia, Málaga, colegio del Palo y residencia, Puerto de Santa María, Noviciado, y Sevilla, colegio y residencia.

El P. Provincial que era de Toledo Andalucía, pasa a provincial de Andalucía. Es el R. P. Cafete, hijo de esta provincia, persona de grandes talentos y virtudes. Establecerá su residencia en Sevilla.

Además de las casas indicadas será Superior de las siguientes casas del extranjero que se incorporan a esta provincia, porque ya lo estuvieron en tiempo de San Ignacio:

Cotacollo, escuela apostólica, Guayaquil, residencia, Quito, Colegio, y Kiobamba, colegio, y cualquier otra casa que se eree en el Ecuador.

El Superior de la residencia de Sevilla era peruano y como Perú y Colombia pasan a Toledo, cesó dicho Padre y ha ido a sustituirle el R. P. Agustín Lara, de la residencia de Córdoba, donde ha sido Superior. Este hijo de Badajoz y antiguo alumno de San Pelagio, marchó ayer en el rápido a Sevilla, dejando tras sí la estela de sus virtudes y de su saber.

El R. P. Francisco Meseguer, tan estimado por todos los cordobeses y cuya fama de predicador excelente, de notabilísimo escritor y exégeta y de gran moralista han corrido por toda la provincia, como antes viniera a nosotros de las residencias en que estuvo, vuelve a la provincia de su origen, a la residencia de su pueblo natal.

El lunes próximo en el rápido marchará a Murcia, a cuya casa se le destina.

El Hermano Hernández, tan excelente profesor, tan virtuoso, tan modesto, es destinado al Colegio de Chamartín (Madrid).

Los tres buenos amigos saben que son tiempos su ausencia y que los acompañamos en espíritu.

A la residencia de Córdoba serán destinados dos o tres sacerdotes, que con el buenismo P. Herrera y los no menos estimados P. P. Rodríguez Ponce de León y Garrido, desempeñen sus ministerios.

Que la ausencia sentida de unos y la muy grata continuación de los demás, sea para mayor gloria de Dios.

## Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de Córdoba

El miércoles 27 del que rije, a las doce horas de ese día, se verificará ante mí autoridad, en el despacho de esta Alcaldía, la venta en licitación oral y por pujas a la llana, de los lotes de materiales procedentes de la parte demolida del Hotel Suizo que quedaron sin adjudicar por falta de postores en la primera subasta convocada para enajenarlos, a saber:

Quarto lote.—Lo constituyen las columnas, verjas, vigas de hierro y demás elementos de este material desmontados y acumulados al exterior de mencionado edificio, cuyo importe, con baja del 25 por 100 de la suma en que fué tasado, se fija en 675 pesetas.

Quinto lote.—Lo forman los rollizos, viguetas, cortones, tablazón y demás elementos de carpintería de armar desmontados de los sitios que ocupaban y que se hallan al exterior ó interior de su edificio Hotel, cuyo importe con baja del 25 por 100 de la cantidad en que fué justipreciado se fija en 900 pesetas.

Sexto lote.—Lo constituyen las puertas de balcones, de salas, de ventanas, etc., que bajo la denominación de carpintería de taller figuran en el presupuesto respectivo, cuyo importe con baja del 25 por 100 en que fué valorado, se fija en 7.333'75 pesetas.

Octavo lote.—Lo forman el peldaño de escalera, solería y zócalos, cuyo importe, con baja del 25 por 100 de la suma en que fué valorado, se fija en 1.530 pesetas.

Los tipos que servirán de base a esta licitación, serán los que ahora se asignan a cada uno de sus dichos lotes, y las adjudicaciones se harán a favor de quien en mayor escala los mejores.

Para tomar parte en la compra, de los materiales de que se trata, los licitadores constituirán un depósito el 10 por 100 del importe de los lotes a que les convenga optar y que por lo que se refiere al rematante quedará como fianza a responder del cumplimiento del contrato.

El adjudicatario satisfará en el acto de efectuarse la venta la mitad de la suma del remate y abonará el 50 por 100 restante dentro de las 48 horas siguientes y antes de empezar a retirar los materiales que adquiere.

El expediente relativo a esta licitación se halla desde hoy de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal, en donde puede examinarse; advirtiéndose que será de cuenta de los rematantes el reintegro del mismo en la clase de papel que correspondiera.

Córdoba 27 de Agosto de 1924.—  
J. Oruz Conde.

## DE MONTILLA

### LOS MOLLETES

Aunque parezca inusual y denigra interés para los lectores de EL DEFENSOR el compareo de los molletes que venden en Montilla, sin embargo el asunto tiene «mucha miga» (no los molletes, en los que no hay más que certeza) y es preciso algunos detalles para que llegas a conocimiento de todos y comenten, a su capricho, tantos desmanes.

Los molletes es una «mercancía» que comienza a «ver la luz pública», todos los años, en los primeros días del mes de Septiembre, preludio de la feria, (en el presente año se han adelantado al día 20 del actual.)

A las seis de la mañana (hora oficial) y las cinco de sol (que aún no ha apuntado) una plaga de «chavanas» se esparce por toda la ciudad y pregona con voces descompuestas el prematuro desayuno, diciendo «mollet... etc.; van bajan... do...» y así recorren todo el pueblo hasta que finaliza la venta.

Los improvisados vendedores, en su mayoría harapientos muchachos, van provistos de una espuerta y llevan la vianda envuelta en un pedazo de saco mugriento para que, según ellos, no se enfriera.

Si en una casa, tienen el atrevimiento de llamarles para la compra, vuelven al día siguiente, muy temprano, para disputarse la venta, sin respeto al descanso de los dueños de la casa y aseo de los vecinos, golpean fuertemente una, dos y veinte veces hasta lograr su intento y despachar parte de la carga.

Hace tres mañanas nos dirigimos muy temprano (seis y cuarto oficiales), al cumplimiento de nuestro deber, y nos salieron al paso cuatro chicos ofreciéndonos sus mercancías.

El gracioso de su pregón nos hizo proveernos de unas cuantas piezas permitiéndonos las escogieramos, sin que encontráramos ninguna de provecho, pues como dijo aquel soldado del cuento, «todos eran más chicos».

Puede el «juguete» en el peso, tenía «cincuenta gramos» y, químicamente considerado estaba compuesto de oxígeno, hidrógeno ázoe y metale, resultando el precio del kilo a una peseta cincuenta céntimos.

Eschames el antedicho «bizcocho» en una cubeta con agua y a las dos horas (aún no estaba tierno), lo distribuimos a las gallinas.

Sin comentarios.—Amador.

## DE SOCIEDAD

Mañana, San Bartolomé, son los días de los señores Bejarano Rodríguez, López de la Manzanara, Vaca, Rey Herero, Redondo, Luque Diaz, Benítez Romero, Vacas Fresco, Caballero, Cañero Raeto, Hurtado Eiqueras.

—Se trasladó a sus posesiones de Fronte Obejana don Jerónimo Gutiérrez Ravé.

—Regresaron de París y de poblaciones del Mediodía de Francia y Norte de España, los catedráticos del Seminario don Rafael Yébenes y don Emilio Gosalbez.

—Regresó de Málaga don Alberto Alfaro.

—Regresó de Málaga don Aurelia de Castro viuda de Lacalle.

—Regresó de Espejo don Miguel Riebio, acompañada de su digna esposa doña Eloisa Enriquez.

—Llegó de Barcelona el elegante orador R. P. Cándido Rincón, que tiene a su cargo los sermones en la novena del Inmaculado Corazón de María, que se celebra solemnemente en San Pablo.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

## José López de la Manzanara

Vinos, Cofees y Anisades  
Ardores ochados

ALMACENISTA  
Importador de Cafés

Café tostado al natural y torrefastados marca EL GRAN CAPITAN  
Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase

CORDOBA

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

## POLITICA

### La «Basaca»

La de hoy publica lo siguiente:

Como aclaración al decreto de reorganización de los servicios mineros, en los distritos suprimidos se harán las nóminas de Septiembre igual que en el mes actual.

Disponiendo que en el crédito existente para conducción de aguas, se destinen un millón setecientos mil pesetas a obras por contrata y trescientas mil a obras por administración.

### Estella

El marqués de Estella no asistió esta mañana a la Presidencia.

Sabemos que está mejor de su afección bucal.

No saldrá del ministerio de la Guerra. Allí se celebrará esta tarde Consejo, como ayer.

El general Barroa llegó de Barcelona. A las 12 fué recibido por el marqués de Estella.

Poso después llegó el general Martínez Anido.

La conferencia duró hasta las dos de la tarde.

El marqués de Estella recibió despachos a don Manuel Girona, al infante don Fernando y al teniente coronel don Fernando Aragonés.

Despachó con el subsecretario interino de Gracia y Justicia.

### Vázquez de Mella

Se le ha levantado el apósito al señor Vázquez de Mella.

Esto ha pasado la noche limpio de fiebre.

Las impresiones son optimistas.

Hablando con los periodistas, se ha expresado jovialmente.

Dijo que cada día era más optimista de la escritura. Y ahora para colmo me han cortado la pierna izquierda.

### Crédito

La Junta de Crédito Agrícola ha enviado al ministerio de Fomento su ponencia. El subsecretario la ha devuelto

## Rebajas de precios en El Metro

Como fin de temporada esta casa ofrece una rebaja de precios para liquidar artículos de verano, cuya positiva ventaja sabrá apreciar y aprovechar el público en general.

Como las rebajas de precios de esta casa son positivas y verdaderas a todo el que tenga que comprar artículos de tejidos y confecciones le conviene examinar precios y surtidos de EL METRO antes de realizar compras.

Se ofrecen partidas de géneros en liquidación, artículos de ocasión y retazos de todas clases. Se rematan existencias a precios bajos.

Pagos sobre mercancías — Precios fijos

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 20

Deanes, 29 y 31



## Aquí tiene

el único remedio para ese decalimiento que la agobia y le resta energía y voluntad para todo. El Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD curará a usted del empobrecimiento de la sangre, causa de todos sus males. Vigorizará su debilitado organismo y dotará a usted de una existencia nueva, librándole de los desórdenes nerviosos, hijos de su debilidad, y pondrá fin a esa incapacidad e insomnio que ahora le atormentan y que mañana podrían abrir el surco de la anemia y de la tisis.

La salvación, pues, del débil, está en los

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

## Carratraca AGUAS MINERALES SULFUROSAS-ARSENICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o NEURITICA y ESCROFULOSA. Cura ción de las enfermedades propias de la mujer. (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES. Grandes reformas en el Bañerío.—Instalación balnearia completa.—Clim. excelente por estar a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.

### Temporada oficial

1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Camiónes automóviles en la estación de Alora (Málaga) y automóvil de lujo. Para pedidos por correspondencia al Administrador del Bañerío.

Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA, profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Habrà automóvil y coche en la estación de Alora desde 1.º de Julio.

Hotel del Bañerío (antigua fonda del Príncipe)

Completamente reformado e instalado en las mejores condiciones de comodidad e higiene.—Precios económicos.—Apertura el 15 de Julio.

Para informes al Administrador.

Don Antonio Cuéllar, Carratraca (Málaga)

en ligeras modificaciones que no afectan al fondo del proyecto.

La Junta redactará definitivamente el proyecto antes del día primero de Septiembre.

### Barrera

Respecto del viaje del general Barrera a Madrid, hay quien supone que se trata del nombramiento de alcaide.

Otros lo relacionan con la provisión de un alto cargo en Marruecos.

### Consejo

A las seis de la tarde se han reunido en Consejo los vocales del Directorio.

### Barrera

Mejor visitado al general Barrera en su domicilio y nos ha manifestado que en su entrevista con Estella y Martínez Anido no trataron para nada de Marruecos.

Se limitaron a ocuparse de asuntos de Barcelona, del nombramiento de alcaide y nada más.

Respecto a que me hayan ofrecido la Comandancia de España en Marruecos pueden ustedes desmentirle categóricamente. Ni me lo han ofrecido ni se me indica tal cargo.

El martes regresará a Barcelona.

### Emigración

En la Presidencia han facilitado una nota del ministro de negocios extranjeros de Francia que pide al Gobierno se adopten medidas para evitar la aglomeración de emigrantes, para no perjudicar los trabajos en aquella nación.

### Apazamiento

Ciudad Real.—Se apaza la Asamblea que debía celebrarse en Alcazar el día 31, porque ese día tienen el Rey y Estella que hacer la revista general de los somatenes en Alava.

## Barcelona

### Una nota

El presidente de la Mancomunidad ha entregado a la prensa una extensa nota oficiosa, comprendiéndose del revelo que ha producido el que pida delegaciones el Estado en el consejo permanente.

Cuando tomó posesión de la presidencia pronunció un discurso en Enero a timo y con el apauso general hizo la petición de las delegaciones.

Esa petición no debió sorprender a nadie, pues he pertenecido a la comisión parlamentaria de la Mancomunidad en tiempo de Canalejas y aguiendo igual labor con el antiguo régimen pertenecí a dicha comisión con el conde de Romanones.

Por este era bien pública mi opinión. Cuando fué elevado por voto unánime de esta Asamblea a la presidencia estudié los caminos a seguir en bien del contribuyente.

He observado que los que se oponen a las delegaciones, son prudentes descentralizadores y no han comprendido bien lo que se pide.

Desvanecidos los recelos podrá verse que lo que pido es una comisión mixta de Fomento que venga a examen de los asuntos de la mancomunidad y que entre en funciones con esta sin merma de la soberanía del Estado ni de la Unidad de la Patria.

Además del personal afecto al servicio. De todo esto trataré el proximo mes de Septiembre cuando hable con el Presidente.

En cuanto al nombramiento de alcaide de Barcelona, suenan varios nombres, y yo celebraría que el designado no fuese de la mancomunidad para no privarme de su concurso, pero si alguno fuera designado, aceptaré.

### Amnistiados

La autoridad militar ha aplicado la amnistía a tres individuos.

### Consejo

En breve se celebrará Consejo de guerra contra José Vignelles y Marcelino Masferrer, que en Torrelló se dedicaban a fabricar explosivos.

### Amenazas

No sido detenido por amenazas graves Andrés Gelabert.

### Los autos

Por ir con demasiada velocidad han sido denunciados 27 autos y siete motocicletas.

## VERANEO REGIO

### De viaje

Santander.—El lunes marchará a Bilbao y San Sebastián la familia real.

### Vino de honor

Aprovechando la estancia de Carleantini en Santander, los soldados que estuvieron en Tizza le obsequiarán con un vino de honor.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

## Marruecos

### Parte Oficial

Zona oriental: Los aparatos de las bases terrestres y los hidroaviones han efectuado esta mañana un raid sobre Beniurriaguil, bombardeando intensamente los aederos de la desembocadura de N.ºker. Ait Cámara y la llamada de Casa Juan en Guis, un poblado situado al oeste de Tisideron y los aguarris del Guis que deben ser los que forman la fracción de Targis.

Los hidros bombardearon Axdir, Morrueneu y Kilates.

Todos los aparatos han causado grandes desperfectos materiales, pero en general se nota la presencia de pocos hombres en el Rif central desde el Nekor al Peñón de Vélez.

Zona occidental: La columna de Guadalupe pasó la noche con ligero troteo, y durante el día de hoy ha avanzado a su derecha, tomándose en lucha cuerpo a cuerpo un redacto establecido en lo más alto de la cuesta del Itinerario que sigue y verifícase la evacuación de Lem y Verde y Tazá.

Las restantes columnas siguen sus movimientos en observación y apoyo de la primera.

En el interior del territorio la situación de las kabilas indecisas ha mejorado, sobre todo en las de Anyera y Benisider.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un anuncio con la vacante de teniente coronel existente en la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Disponiéndose cese en su cargo el delegado gubernativo de Orotava, comandante de infantería don Antonio Rodríguez y le sustituirá el de igual empleo y arma don Esteban Arriaga.

Nombrado ayudante del consejero togado señor Alcocer, a don Cristóbal Ochoa, que cesa en igual cargo del consejero togado señor Daroca.

Idem del general de brigada don Jenaro San Félix al comandante de infantería don Eduardo Dávila.

Circular para que cuando un jefe cause 60 bajas por enfermedad e heridas se dé cuenta al ministerio a los efectos de la real orden de 22 de Agosto de 1923.

Creando en la central de intendencia una compañía de obreros para centralizar y regularizar la administración de las secciones sueltas de los parques de campaña.

Reglas para la celebración de las escuelas prácticas de intendencia.

Distribución de 89.000 pesetas a este fin.

### Las niñas

Signe la lata.

Hay ha declarado Moyes Vincent, resultando que nada tiene que ver con el asunto.

Luque lloraren al Juzgado para que declarase a una niña de la maestra que tiene cinco años.

El angelito no cesaba de llorar y hubo que aplazar la declaración.

El juez llamó a la señorita Mercedes Morales y le notificó el auto de procesamiento preventivo.

La señorita Morales dijo: Bien, iré a la cárcel a orar a la Providencia para que le ilumine.

Soy inocente y mi inocencia probaré, exigiendo luego responsabilidades a quien correspondiera.

El responsable soy yo, dijo el juez.

La señorita Morales fué conducida en un carruaje a la cárcel de mujeres.

El lunes declaró el marido de la maestra y Tula, esa mujer a quien tanto crédito se presta apesar de... los pesares.

Se celebrará un carro.

Se sigue guardando reserva sobre el resultado de las diligencias.

El juzgado estuvo en la calle Hilaria Esclava, realizó inspección ocular y levantó un plano.

### Estañ

A consecuencia de la estaña a la casa Glaxo, se ha descubierto una banda de estafadores dirigida por un tal Quint, que ha sido encarcelado al recoger en el hospital unas cajas de glaxo, fingiéndose moro.

### Una medalla

Jerez.—Por iniciativa de la marquesa de Villamarta se regulará al marqués de Estella una medalla, cuyos gastos serán por suscripción popular. En el reverso tendrá la imagen de la Virgen patrona de Jerez y en el reverso San Miguel.

# VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE, Agente de la Frontera

# HERNIAS de todas clases en hombres, mujeres y niños

VIÉNTRES VOLUMINOSOS, DESENCOSOS ABDOMINALES, RELAJACIONES, EVENTRACIONES, RIÑÓN FLOTANTE Y DEMÁS DOLENCIAS ANOLOGAS se adivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

NADA DE FALSEDAD EN NI RUTINAS. Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por el concepto de que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Mucho más mueren y sufren que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curas y agradecidos, y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente le recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es reconocido en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y le han solicitado, estará en CORDOBA Y EN EL HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA ÚNICAMENTE EL SÁBADO DÍA 30 DEL ACTUAL, donde podrá visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escudados por improvisados y mal fundados ortopedicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

**Hernias todos:** Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada podréis en visitarle, pudiendo en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en CORDOBA y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA únicamente el sábado día 30 del actual.

NOTAS: Estará también en Sevilla el día 28 en el Hotel Royal; en Huelva el día 29 en el Hotel Madrid y en Granada el día 1.º en el Hotel Suizo, donde podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unfón, 15, Casa Torrent.

**LUZ en el campo**  
tendréis con los grupos electrogenos HOME-LIGHT S.I.C.E. Barquillo 19

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas. Barquillo, 19, Madrid

**Argentinas**  
Bilbao.—Están siendo muy agasajados los oficiales del ejército argentino.  
Hoy han visitado los Altos Hornos.  
Mañana irán a Reinesa, para visitar la factoría. Les acompaña el coronel del Estado Mayor español señor Ossoror.  
**Marconi**  
Vigo.—Desde su mar ha enviado Marconi un radiograma agradeciendo a las autoridades y a la prensa las atenciones que le han dispensado.  
**Los estudiantes católicos**  
La Confederación Católica de Estudiantes ha solicitado del Directorio la celebración del primer Congreso de estudiantes ibero americanos.  
El escrito es muy razonado.

**De Villanueva de Córdoba**  
**BODA ARISTOCRÁTICA**  
El sábado 16 de los corrientes, a las ocho y media de su noche, se verificó el enlace de la bellísima señorita Lucía Sánchez Gutiérrez, con el epulento y joven banquero, abogado y juez municipal de esta villa, don Miguel Rodríguez Gutiérrez.  
La ceremonia tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de esta villa, exornada con gusto exquisito con profusión de flores, plantas y candelas. El excelso Sacramento fué administrado por nuestro celoso párroco, el licenciado don Miguel Toril Amor, asistido de todo el clero y dependientes de la parroquia.  
La entrada de los novios se verificó a los acordes de la evocadora marcha de la Coronación en la ópera «El Profeta», de Meyerbeer, tocada con gran exquisitismo por la orquesta que dirigía el joven profesor don Francisco Ochoa Ortega, preparada al efecto, y haciéndose paso entre la multitud que ocupaba la iglesia, nos acercamos a contemplar a la bellísima y joven desposada, que con elegancia suma se nos mostraba con su vaporoso y sencillo traje de charmeuse blanco, adornado con encajes de pino de acilla y de su cabeza una mantita de vaporoso tul, que se sujetaba con diadema rusa con diminuta guirnalda de azahar; sobre su garganta pendía soberbio collar de perlas, llevando en la mano airesamente un precioso ramo de azahar, que fué ofrecido al concluir el acto religioso por la ya señora de Rodríguez, a nuestra excelsa patrona la Santísima Virgen de Luna.  
La cola de la desposada fué llevada por las más bellas niñas María y Martinita Blanco Rodríguez, sobrinas carnales del novio.  
Fueron padrinos los señores de Blanco, hermanos del novio, quienes representaban a la madre del contrayente, respectivamente doña María Gutiérrez viuda de Rodríguez Silva, y quien recordando aún la desaparición reciente de su querido esposo, no quiso acudir a aquella ceremonia sin su compañía.  
Una vez verificado el precitado Sacramiento, nos trasladamos a la morada de la madre del novio donde los nuevos cónyuges han instalado su domicilio, y al entrar en ella quedamos deslumbrados con el as-

pecto que dicha casa ofrecía; en largas mesas instaladas en el patio y los salones de ella se colocaron los invitados que excedían de 100 y comenzó a servirse el espléndido lunch con que fuimos obsequiados; y en el que hubo un derroche de flambres, dulces, pastas, bombones y vinos de todas clases, no faltando el consabido M. et C. andon, licores y un rico café preparado con gran paciencia por el cocinero del Hotel Regia, de Córdoba, que dispuso el ágape y del que los asistentes gozaron con suma complacencia; también hubo sus felicitaciones a nuestro cofitador Sr. S. Linares, por los exquisitos dulces por él confeccionados, que se reputan como los mejores presentados.  
A última hora se sirvió el helado, el café y los habanes, y cuando ya reinaba la alegría propia de las circunstancias se pronunciaron elocuentes brindis latorios para los nuevos esposos, por los señores Ruiz de Castañeda, Castro, Pedraza, Bernardo Romero y Arellano.  
A las doce de la noche y después de felicitar a los nuevos esposos, abandonamos la hospitalaria morada donde horas tan agradables habíamos pasado.  
Nombres de los asistentes diremos los que recordamos, pidiendo perdón si incurrimos en alguna omisión involuntaria; de señoritas vimos a Martinita Blanco Cañuelo, María y Lucía Moreno, María Moreno y Moreno, Lucía y Paquita Bermúdez, Mariueta Ochoa, Catalina y María López, Francisca Sánchez y María Dolores Gutiérrez Doctor. De señoras la abuela de la desposada, respetable señora doña Lucía Blanco, viuda de Sánchez, la madre de la novia señora de Sánchez Blanco, la hermana del novio Isabel Rodríguez de Ceno, y las de Bernardo, Rodríguez Díaz, Crespo, Madueño, Remo Ledesma y Remo Guerrero, y del sexo feo un gran número, entre los que recordamos a los siguientes:

De Córdoba, a don Luis Ruiz de Castañeda, don Eduardo Sotomayor, don Manuel Rodríguez Manero y don Pedro Villegas; de Sevilla, don Antonio Moreno Suárez, de Villa del Río, el excelentísimo señor marqués de Casa León, don Urbano Muñeta, don Alfonso Castro y don José Pérez; de Fuencaliente, don Eugenio Muñoz; de Pozoblanco, don Joaquín García Gómez, y de este pueblo, nuestro alcalde don Fernando Sepúlveda, el teniente de la guardia civil don Juan Peralta, el párroco don Miguel Toril y los sacerdotes señores Martínez, García, Roy, Castro y Mohezano; los abogados señores Pedraza, Torrico, Fernández Matos, Bermúdez (don Antonio, don Juan Pablo y don Patricio), el doctor Luna Gañán, el odontólogo señor Palomo, los señores Rodríguez Díaz (don Pedro, don Francisco don Bernardo y don Salvador) don Pablo Bermúdez, Sánchez (don Isidro y don Cirilo), Gutiérrez (don Juan, don Nolisco y don Esteban), Ochoa, Crespo, Arévalo, Padilla, Vaas, Herraiz, Torrico, López (don Robinson y don Isidro), Casallá, Madueño, Tapia, Pascual, Muñoz García Arévalo, Arellano, el correspondiente de EL DEFENSOR y un sinnúmero más que no recuerdo.

De la familia el padre de la desposada don José Sánchez Blanco, el hermano político del novio don Francisco Ceno y el apoderado de la Casa Rodríguez don Bartolomé Madueño, a más de los padrinos.  
Para terminar diremos que el número de regalos recibidos por los nuevos esposos pasó de 300; que el paso de la ceremonia fué presenciado por innumerable público; y que el nuevo matrimonio ha salido en viaje de novias para Madrid, San Sebastián, Barcelona, Francia e Italia.  
Correremos esta crónica desahogada una interminable y bella luna de miel.—  
Corresponsal.

**El batallón de la Reina a Ceuta**  
Esta madrugada se recibieron noticias telegráficas de que se había ordenado el embarque del batallón del Regimiento de la Reina, que se hallaba en Málaga esperando órdenes.  
Este con Berbén y otras unidades, formaban una brigada de reserva.  
El embarque era para Ceuta y se efectuó esta mañana.

**Subasta de ganadería de la provincia de Córdoba**  
Precios de cotización del 25 de Agosto hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, kilo 3'53 pesetas. Id. sin hueso 4'70.  
Ternera con hueso, 4'00. Id. sin hueso, 5'34.  
Macho, a 2'86.  
Registro del 26 de Agosto de 1924.—  
Semana del 24 al 30 de Agosto.  
**MAYORES**  
Don José Mergual 4, a 2'24 pesetas; don Pedro Fernández 6, a 2'25; don Antonio Castro 3, a 2'27; don Gaspar Rojas 4, a 2'27; don Juan Rojas 6, a 2'27; don Alfonso Jiménez 2, a 2'27; don Rafael Crespo 4, a 2'27; don José López Serrano 2, a 2'27; don José Ribó 6, a 2'28; don José Navajas 3, a 2'30; don Antonio Merino 3, a 2'38; don Pedro Fernández resto, a 2'40.  
**TERNERAS**  
Don Gaspar Rojas 4, a 3'73; don Juan Rojas 2, a 3'73; don José López Serrano 4, a 3'74; don Enrique Salinas 1, a 3'74; don Alfonso Polo 5, a 3'75.  
**MENORES**  
Don Rafael Muñoz 3, a 2'35; don Juan Roza 2, a 2'35; don Francisco de P. Juarez 20, a 2'36; don Antonio Castro 40, a 2'36; don Vicente Muñoz 5, a 2'36; don Pedro Laguna 6, a 2'36; don Enrique Salinas 7, a 2'36; don Sandalio Vidal 15, a 2'37.  
Los precios libres para el entrador son:  
De 2'99 a 3'15 para el ganado vacuno; de 3'38 a 3'35 para terneras, y de 2'10 a 2'12 para lanar y cabrío.

**R. fael Castellano**  
Especialista en enfermedades del pulmón y corazón  
Plaza del Angel, sin n.º (S. Hipólito)  
Consulta de 11 a 1 tarde.—Teléf. 676

**San Carlos**  
COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA  
Es el más antiguo de Córdoba. El que obtiene mejores resultados. Y es el que tiene el mayor número de alumnos.  
Se admiten internos. Pidan reglamentos.  
Ambrosio de Morales, 9

**Negocio positivo**  
Se venden los derechos en la Sociedad en Comandita denominada Lactobromosa y que goza a bajo la razón de Gómez Aguado y Compañía S. en C., del que fué socio don Juan A. Caballo Soldevilla, y para tratar, con su viuda, calle Carniceros, 8

**FRUTA DEL TIEMPO**  
**Trastornos gastro-intestinales**  
En mi artículo anterior, me ocupé de los trastornos estomacales, aplazando para hoy el estudio de los trastornos gastro-intestinales, como enfermedades evitables.  
Es indudable que el hombre al ser creado sobre la tierra, halló en ella todos los medios necesarios para su vida y que Dios rodeó al hombre de frutos sabrosos con los cuales cubría sus necesidades, en el orden vegetativo.  
Pero a partir del pecado original el hombre tuvo que preocuparse del sustento y desde entonces datan las alteraciones de nuestro régimen alimenticio.  
Más adelante, las exigencias sociales agruparon a los hombres en grandes núcleos de poblaciones a donde debían converger la profesión para aplicarse a su sustento, originando desde luego dos graves cuestiones, una la recolección de los frutos acabados de desmenuzarse en el momento de su pérdida; otra el manejo de los mismos frutos y el poder éstos desde su origen hasta el punto de destino (por si fuese poco que el incómodo cambio de la temperatura encreciera considerablemente en la vida, pues está probado que se triplica el precio desde que sale del productor hasta que llega al consumidor.)  
Trucos, pues, de esas causas de enfermedades; frutos sin sazón y frutos contaminados en almacenes generalmente insalubres y malsanos, por gases que distan mucho de ser un medio de higiene.  
Ocurre en esto un fenómeno curioso, y es que, en la cubierta de los cereales y frutas, se almacenan productos de un alto poder nutritivo, llamados vitaminas.  
La experiencia ha demostrado que aquellos animales que ingieren esos desperdicios, engordan, dato que es aprovechado en el cebo de los animales.  
En el Japón, donde el arroz es producto de primera necesidad y de uso indispensable en las familias, se observó que aquellas que utilizaban (por lujo) la parte frecuente refinada, no se encontraban tan bien alimentada como las clases más humildes, que utilizaban su cubierta a manera de desperdicio, siendo este el punto de partida de estudios experimentales sobre las vitaminas.  
En esto se funda el poder nutritivo del salvado como cebo y el mayor poder nutritivo del rico y sabroso pan de pueblo, tan apetecido en las grandes poblaciones, donde el refinamiento del pan es a expensas de su poder nutritivo.  
Por esto en los molinos primitivos, el molero gradúa el número de pases que dará una fanega de grano en relación a la posición social del cliente, originándose un pan más o menos morgan, lo que equivale a que sea más o menos nutritivo.  
Digo todo esto, para señalar la norma, cuando un producto lo tomamos como alimento, debe ser ingerido como lo da la naturaleza, en tanto, si lo tomamos como postre o golosina, debe ser agradable, sacrificando su poder nutritivo, (mojado de fruta o refinamiento de harinas).  
Estamos, pues, frente a una doble causa de enfermedad, los frutos sin sazón y sin limpiar, ambas cosas perfectamente remediables.  
Las bebidas espesas y frías, son otra causa muy generalizada, porque alteran las funciones digestivas, determinando cólicos, indigestiones e infecciones intestinales.  
Es un error el pensar que las bebidas frías calman la sed, por el contrario determinan una reacción, seguida de una crisis sudoral que deshidrata, obligando a ingerir más agua o líquido frío por la impresión agradable que producen y este exceso es origen de dilataciones y desplazamientos de vísceras abdominales.  
Esto lo evitaremos tomando las bebidas no muy frías y en relación al medio ambiente y como este sea desagradable, sustituir el agua por infusiones de té sin azúcar o agua natural adicionada de unas gotas de azahar, con lo cual la sed se mitiga.  
Si apesar de todo ha sobrevivido un trastorno gástrico primario o intestinal después, contádselo al médico que él os curará con medio sencillo pareado al que expargo.  
Los niños son más predisuestos a enfermarse en el verano, por este se da el caso, que decrece el trabajo para el médico de adulto y aumenta el del especialista de enfermedades de la infancia durante la estación estival. Esta mayor susceptibilidad de los niños ha dado lugar a que se diga (con notoria propiedad) que el niño solo tiene trastornos del aparato digestivo.  
Partiendo de una mayor predisposición a enfermarse los niños durante el verano, por trastornos intestinales, la conducta a seguir será, primero: Dieta hídrica de

12 a 24 horas según el estado de nutrición del enfermo; instalar gradualmente un plan a base de cereales puros y verduras, hasta que sea tolerada la alimentación ordinaria, siendo de gran utilidad el cambio del medio en la ingestión de alimentos en una de las múltiples formas que actualmente se emplean, dando yo preferencia (desde punto de vista económico) a la siguiente fórmula: Acido láctico, 3 gramos; nitrato polórico, 2 gramos; agua, 400 gramos.  
Uso: los adultos un cortadillo (40 a 50 gramos) cada tres horas; adolescentes, una cucharada grande en igual tiempo, y niños menores de un año, una cucharada de tamaño de las de café antes de tomar el pecho o biberón.  
Con estos sencillos medios evitaremos en muchos casos enfermar y curar trastornos ligeros.  
Si el mal resiste a estos sencillos remedios y se acentúan las molestias ponlos en manos de vuestro médico que él os devolverá la salud perdida.  
Dr. J. Collar.

**ESCOPEYAS MARCA JABALI**  
EDUARDO SCHILLING  
FABRICANTE DE LAS ESCOPEYAS MARCA JABALI  
BARCELONA (S. M.) LLUL, 58  
APARTADO 233  
En venta: D. Sánchez Espinosa, calle Claudio Marcelo, Córdoba

**NOTICIAS**  
**EL SUPERIOR DE SAN PABLO**  
Los misioneros del Corazón de María, que en estos días están de gran fiesta por celebrar la novena a su egregia titular, tienen desde ayer un nuevo Padre Superior.  
Venía ejerciendo interinamente ese cargo desde la marcha del R. P. Nicolás Puig, anterior Superior, el R. P. Nicolás Lorente, que de tantas simpatías disfruta en Córdoba.  
Ayer llegó a esta procedente de Canarias y se posesionó del cargo, el R. P. Antonio Fernández, persona que viene precedida de excelente fama por sus virtudes y talento, que en las Afortunadas dejó acreditadas.  
Reciba nuestra afetuosa bienvenida.  
**JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS**  
Por disposición del Excmo. Sr. General gobernador civil presidente, los precios que han de regir para la carne en la próxima semana y hasta nueva cotización, son los siguientes:  
Carne de vaca con hueso, 3'52 pesetas kilo; id. id. sin hueso, 4'70; id. de ternera con hueso, 4; id. id. sin hueso, 5'24; macho, 2'86; borrego, 3'50.  
**TIRO AL BLANCO**  
En los días 24 y 31 del actual, practicarán ejercicios de tiro al blanco en la margen derecha del Guadalquivir, próximo al Molino de Casillas, los alumnos de la Escuela Militar, lo que se advierte para conocimiento de las personas que tengan necesidad de transitar por aquellos centros, con el fin de evitar accidentes desagradables.  
**PANA SAN RAFAEL**  
Nos ha entregado hoy 25 pesetas para las obras que se llevan a cabo en el templo del Juramento el teniente de alcalde don Luis Jangaito.  
**FESTIVAL**  
La comisión organizadora de la Velada de la Virgen de los Fariolos prepara el solemne reparto de premios a los alumnos de las Escuelas Nacionales del distrito de la Catedral, acto que tendrá lugar el próximo domingo, 24 del corriente, a las ocho de su tarde, en el Colegio de niñas situado en la calle Cardenal Herrero, número, 16.  
**LA ASAMBLEA DE TOLEDO**  
Con este título se ha publicado una hoja en Sevilla en la que se dedica grandes elogios a varias de las personas que asistieron a la Asamblea de Toledo, y se elogia la intervención de nuestro estimado paisano y excelente amigo don José de Julián arcipreste de Mentoro, de cuya meritoria actuación en una de las sesiones dimos oportuna cuenta.  
**PASO DE TROPAS**  
Esta mañana a las 10'30 han pasado por Córdoba, con dirección a Cádiz, tropas del regimiento de Bailén.  
Aquí se les dió el primer rancho.

**DESERGIA**  
En la carretera de Sevilla se cayó de una caballería Elisa Leal Galisteo, de 35 años, causándose la fractura de la clavícula y brazo izquierdo.  
Fué conducida a la Casa de Socorro, donde se le practicó la cura.  
Su estado no es grave, y pasó a su domicilio por su pié.  
**LA COOPERATIVA**  
La Sociedad Cooperativa Cordobesa de Consumo celebrará junta general el día 31 del actual, a las nueve de la noche.  
**BANDA MUNICIPAL**  
Obras que ejecutará la citada banda municipal, de diez y media a doce y media de la noche, en el paseo de la Victoria:  
1.º Pasodoble «Nos de mi tierra», Molina.  
2.º «La Leyenda del Beso», fox-trot gitano (primera vez), Soutullo.  
3.º Gran jota de la ópera «La Bruja», Chapí.  
4.º Gran marcha de la ópera «El Profeta», G. Meyerbeer.  
5.º Fantasia sobre motivos de la ópera «La Africana», G. Meyerbeer.  
6.º «Musas Gitanas», pasodoble, P. Romero.  
**LA BANDA DE LA REINA**  
Ha sido contratada para los festejos en Moral de Calatrava (Ciudad Real), la banda del regimiento de la Reina.  
**DENUNCIA**  
Belores Flores Heredia, que vive en la calle Rosala 11, denuncia por malos tratos a su hijo político Rafael Reyes Jiménez, con igual domicilio.  
**RECLAMADO**  
La guardia civil de esta capital ha denunciado a Francisco Antas Zurita, que estaba reclamado por el juzgado.  
**SUICIDIO**  
En la casa número 38 de la calle Moreno, en Benamejil, ha puesto fin a su vida, arrojándose a un pozo, Teresa Ramírez Cabello, de 31 años, de estado casada. La suicida padecía frecuentes ataques de enagenación mental.  
**MURTO DE CABRAS**  
En Villa del Río ha sido detenido por la banomerita, Sebastián Montes Jurado, que en la cantidad de cien pesetas compró a dos individuos desconocidos cuatro cabras y un macho, que resultaron ser procedentes de las hurtadas a un vecino de Campillo Arenas (Jaén), el 12 del actual.  
**CABALLERIAS**  
Del pago Salinas de Lara, término de Lucena, han desaparecido dos caballerías de la propiedad de don Eusebio Leña Cabello y don Juan Dorado Ramos, vecinos de Benamejil y Jaén, respectivamente.  
También han desaparecido del cortijo conocido por Torrecillas Altas, demarcación de Guadalezar, dos caballerías propias de don Enrique Gutiérrez Fernández, suponiéndose hayan sido hurtadas. La guardia civil practica gestiones para su resaca.  
**ABANDONADAS**  
En terrenos de los Santos Pintados, de este término, han sido encontradas abandonadas dos caballerías, ignorándose quien sea su dueño.  
**EMBRIGUEZ**  
En la calle Escanella ha sido detenido por embriaguez, José Gerezco Caballero, el que además desobedeció a los guardias de Seguridad.  
**RINA**  
Por motivos que se ignoran, rieron en el paseo de la Ribera Emilio Muñoz Garrido y Angel Asensio García. Ambos fueron curados de heridas leves en la Casa de Socorro.  
**ESCANDALO**  
Ha sido detenido en la calle S. Pablo, por promover escándalo en estado de embriaguez, el cochero de punto Manuel Torres Casares.  
**INMORAL**  
En la calle San Fernando ha sido detenido, por cometer actos inmorales, María Garmena Rodríguez.  
**CASA DE SOCORRO**  
Hay han sido curados: Antonio Escudero Molina, de herida labial izquierda; Manuel Ferras Heredia, de quemaduras en la región glútea; Manuel Gutiérrez, de quemaduras segundo grado mano izquierda; Manuel de la Haba Bejarano, luxación brazo derecho, y Francisco Sáez Zamora, herida dedo pulgar mano izquierda.  
**UNA CABELLERA**  
abundante y con su primitivo color, es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua «La Flor de Oro», tendréis esa cabellera y evitaréis su caída, así como la caspa y las canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.  
**MEDIAS TORZAL SEDA**  
3'40 por en LA SEVILLANA puede usted comprar las medias y calcetines de mejor calidad al precio más bajo que en plaza se vende; surtido asombroso, colorido completo, precio de fábrica. Conde de Cárdenas, 24. 10-7

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea... En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0.50... En 3.ª, 1 peseta línea...

MORTUORIAS Ancho de dos columnas... En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día...

Reumig-Catarros Cálculos-Neurastenia CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGÓN Gran Casino Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1.50 pesetas. Pensión desde 9.50 pesetas.

EL TIEMPO Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha. EN VEINTICUATRO HORAS Temperatura máxima al sol y al aire libre 85 80...

CALLOS Si sufre V. de los pies es porque quiere Compre hoy un tarro del patentado Ungüento mágico... En los cuatro puntos cardinales LICOR DEL POLO

Máquinas para Coser y Bordar las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9 - APARTADO, 738 - BARCELONA

CRISTINA MOYANO VIUDA DE MENOSÍ Casa la más importante en imágenes de pasta y madera ESCULTURA RELIGIOSA Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo...

Boletín Religioso Santos de mañana - Bartolomé, Ptolomeo y Román, mrs. EUCARÍSTICAS Jabbu Girouar... Misa de mañana...

Nota - En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una a las siete y media otra a las ocho... Los domingos, después del Santo Rosario...

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz) Clorurado sódico, sulfuroso de gran concentración...

Fernando Guijo DENTISTA Calle Condemar sin número

La borrachera no existe ya LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.)...

Mantecas finas Leonesa, de León. Son las mejores de producción nacional, con plácido en calidad y aroma...

Amaya ó los Vascos EN EL SIGLO VII Por Navarro Villoslada Imaginaba él que Eudón no dejaría de llevarla a casa por falta de osada...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS Cincuenta y ocho años de existencia...

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS Vinos Fines de Rioja CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE BORGOÑA - CHABLIS EXCELSO

—Habría a Pet onlla la cual, vé 1 do, sobre tout, acudir a sooo, r. d. Gualta, no se obstinara en negarle el amor que le correspondía...

—Todos quedan tranquilos y sin sombra de temor. —Ya se ha enterado de que el duque de Cantabria...

GOBIERNO CIVIL Se ha expedido licencias de caza a don José Pérez Rodríguez, don Alfonso Valverde Valeras y don Baltasar Pozuelo Romero... El Ayuntamiento de La Rambla remite certificación del acuerdo de aquel municipio para que se declare de utilidad pública el camino vecinal que partiendo desde la salida de la calle Espíritu Santo...